

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativo a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte: 250/06.
Notificado: El Hundidero, S.L.
Último domicilio: C/ Osuna, 3.
41530, Moron de la Frontera (Sevilla).
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte: 282/06.
Notificado: Francisca Martín Cortés.
Último domicilio: C/ Estrella Canopus, 16, 2.º B.
41015, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte: 325/06.
Notificado: Wanadoo España, S.L.
Último domicilio: C/ Ribera del Sena, s/n, Edif. Apot.
28042, Madrid.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte: 368/06.
Notificado: Desarrollo Inmobiliario Soto, S.L.
Último domicilio: Martínez León, 2, 1.º E.
41100, Coria del Río (Sevilla).
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte: 382/06.
Notificado: José María Rodríguez Zapico.
Último domicilio: Paseo Colón, núm. 6.
41001, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte: 385/06 JM.
Notificado: Tintorerías Rápidas Hispalis, S.L.
Último domicilio: C/ Tabladilla, 7.
41012, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte: 455/06.
Notificado: Uteprom, S.L.
Último domicilio: Pz. del Altozano, 21, 3.º
41710, Utrera (Sevilla).
Se notifica: Propuesta Resolución.

Núm. Expte: 459/06.
Notificado: Pablo Gómez Sánchez.
Último domicilio: C/ Javier Lasso de la Vega, núm. 3.
41002, Sevilla.
Se notifica: Propuesta Resolución.

Núm. Expte: 465/06.
Notificado: Luxury Autos, S.C.
Último domicilio: Nuevo Parque San Jerónimo C/ C. Nave 27.
41015, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte: 37/07.
Notificado: Parquets y Cocinas Santangela, S.L.
Último domicilio: C/ Rómulo, 8, local 1.
41089, Montequinto Dos Hermanas (Sevilla).
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte: 68/07.
Notificado: Somersen, S.A.
Último domicilio: C/ Luis Fuentes Bejarano, 60.
41020, Sevilla.
Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte: 103/07.
Notificado: Óleo Masia, S.A.
Último domicilio: Ctra. Isla Menor km. 1.8.
41700 Dos Hermanas (Sevilla).
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte: 114/07.
Notificado: IMC Med Cosmetics S.A.
Último domicilio: C/ Muntadas B, Mas Blau.
08820 El Prat de Llobregat (Barcelona).
Se notifica: A. Inicio.

Sevilla 24 de mayo de 2007.- El Delegado del Gobierno,
Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 21 de mayo de 2007, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva.

Interesado: Fermín Bohórquez Domecq.
NIF: 31635426-F.
Expediente: H-40/07.ET.
Fecha: 27.4.2007.
Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente sancionador.
Materia: Espectáculo Taurino.
Infracciones: Art. 15.i) de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente.

Huelva, 21 de mayo de 2007.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 27 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo. (PP. 1789/2007).

Se han extraviado los resguardos de los depósitos en aval núms. 210/1995, 209/1995 y 211/1995 constituidos en fecha 13.3.95 por importe de 9.616,19, 2.404,05 y 2.405,05 euros por Electricirriegos Baza, S.L. (quien insta la presente publicación), quedando a disposición de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio se sirvan presentarlos en la Tesorería de esta Delegación, la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas todas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose los correspondientes duplicados.

Granada, 27 de abril de 2007.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a expedientes de expropiación forzosa 15.450 A.T. «Línea Aérea de MT Doble Circuito 15/20 kV, en los términos municipales de San Juan del Puerto y Trigueros».

Habiéndose intentado notificar por el servicio de correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose, un plazo de veinte días para la presentación de la Hoja de Aprecio.

Expte.: 15.450 A.T.
Interesado: Elías Martín Toro Tirado.
Último domicilio: C/ Nogales, s/n, San Juan del Puerto (Huelva).
Acto que se notifica: Requerimiento Hoja de Aprecio.
Extracto del contenido: Expropiación forzosa.

Expte.: 15.450 A.T.
Interesado: Francisco Garrido Garrido.
Último domicilio: C/ Gravina, 8, Huelva.
Acto que se notifica: Requerimiento Hoja de Aprecio.
Extracto del contenido: Expropiación forzosa.

Expte.: 15.450 A.T.
Interesado: Luis López Álvarez
Último domicilio: Parcela 6; Polígono 37, Trigueros (Huelva).
Acto que se notifica: Requerimiento Hoja De Aprecio.
Extracto del contenido: Expropiación forzosa.

Expte.: 15.450 A.T.
Interesado: Juan Villegas Domínguez.
Último domicilio: C/ Sagrado Corazón, Bloque 1, 1.º B, San Juan del Puerto (Huelva).
Acto que se notifica: Requerimiento Hoja de Aprecio.
Extracto del contenido: Expropiación forzosa.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 23 de mayo de 2007.- La Delegada, M.ª José Rodríguez Ramírez.

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-114/06.
Encausado: Comunidad de Propietarios.
Último domicilio: Urb. Los Álamos, bloque 4 - El Portil (Huelva).
Acto que se notifica: Notificación pago multa.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Expte.: S- 80/07.
Encausado: Lepe Carburantes, S.L.
Último domicilio: Ctra. Lepe-La Antilla, km 0,5-Lepe (Huelva).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia